

**TURNADO A:** Lic. Jorge Alberto Vázquez López  
**DEPARTAMENTO:** Cabildo

**Nº DE OFICIO:** T/088/2024      **FECHA:** 25 de Noviembre de 2024.

**NOMBRE:** Daniel Alejandro Pérez Vázquez

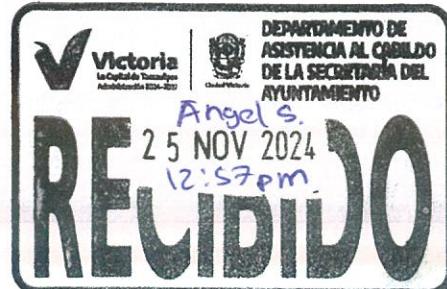
**PUESTO/DEPENDENCIA:** Regidor

**ASUNTO:** Informe mensual del mes de octubre de 2024

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE  
  
**LIC. HUGO RESÉNDEZ SILVA.**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.** SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
Ciudad Victoria



Ciudad Victoria, 23 de noviembre de 2024

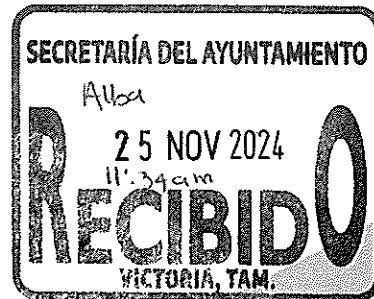
**LIC. HUGO ARAEL RESÉNDEZ SILVA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA**  
**PRESENTE.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso c) del artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Victoria, ocurro a presentar el informe mensual de actividades correspondiente a octubre del año que transcurre, en los términos siguientes:

Durante el mes que se informa se llevaron a cabo un total de 3 (tres) Sesiones Ordinarias de Cabildo y 1 (una) Sesión Extraordinaria, mismas que se detallan a continuación:

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
01 de octubre de 2024	Ordinaria	Si
15 de octubre de 2024	Ordinaria	Si
15 de octubre de 2024	Ordinaria	Se abandonó la Sesión
25 de octubre de 2024	Extraordinaria	Si

En dichas sesiones se votaron a favor los nombramientos de las principales secretarías del Ayuntamiento, como lo son: secretario del Ayuntamiento, tesorero municipal, contralor municipal, entre otros; dando el voto de confianza a las y los servidores públicos propuestos por el alcalde.



Por cuanto hace a actividades propias del encargo como regidor, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes:

- El 03 de octubre se tuvo reunión con representantes de los medios de comunicación, en donde se tocaron temas relacionados con la dilación en las actividades del Gobierno Municipal y la necesidad de activar la estructura de gobierno para empezar a trabajar a la brevedad.
- El 03 de octubre se asistió al Foro de Protección Animal, convocado por la Secretaría General del Gobierno del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en donde se atendió a la población en general recopilando gestiones y propuestas para mejorar las condiciones de bienestar animal en nuestro municipio.
- El 25 de octubre se tuvo una nueva reunión con representantes de los medios de comunicación en donde se les actualizó con relación a las diversas acciones que tomamos como regidores ante las situaciones irregulares que se vivían en el Ayuntamiento de Victoria.
- El 28 de octubre se sostuvo una reunión con empresarios de diferentes ramos económicos de esta capital, donde se atendieron y recabaron sus peticiones e inquietudes.

Ahora bien, en lo relativo a las gestiones realizadas durante el mes que se informa, se da cuenta de lo siguiente:

- Se donó un equipo de aire acondicionado a la Secundaria Silvestre Ábrego Flores, así como todo lo necesario para su instalación, beneficiando así a la comunidad Caballeros del municipio de Victoria.

- Se donaron entradas para diversos eventos culturales y musicales en la ciudad, con la finalidad de fomentar entre la sociedad victorense la importancia de la cultura en el desarrollo humano y la cohesión social.
- De la misma manera, se donó apoyo económico para viáticos al grupo de atletas y representantes estatales para que pudieran trasladarse a los lugares donde habrían de representar a Victoria y a Tamaulipas.
- Se donó el servicio de alimentos para una reunión de sensibilización con relación al cáncer de mama, dirigida a mujeres de la sociedad civil organizada.
- Finalmente, se da cuenta de que se donó a la Escuela Secundaria Silvestre Ábrego Flores de esta capital, con material y mano de obra para el mantenimiento de los árboles y jardines de dicha institución educativa.

Siendo todas las actividades que se realizaron durante el mes que se informa, me permito solicitar a usted, señor secretario del Ayuntamiento, que me tenga por dando cumplimiento a la obligación establecida en el inciso c) del Artículo 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Victoria.

Lo anterior, para los usos y efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

ATENTAMENTE



DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ

Regidor Ciudadano de Victoria